CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: **"**PROCESO DE SELECCION" No. LP-DEO-SVR-055-2025

OBJETO: **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL DEL CATATUMBO LOTE Nro. 1 CONVENCIÓN-EL TARRA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA VIAS PARA LA PAZ"**

Yo, **FERNANDO ANTONIO SÁNCHEZ MONSALVE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 70.117.271 de Medellín, en mi condición de Representante Legal de TRAINCO S.A.S identificada con Nit 890.902.674 - 4, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **RUBEN DARIO JARAMILLO VELEZ**, identificado con C.C No. 98.555.010 de Envigado, y con Tarjeta Profesional No. 73084-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **TRAINCO SAS** identificada con Nit 890.902.674 - 4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley789 de 2002.

Dada en Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.

REPRESENTANTE LEGAL
C.C 70.117.271

REVISOR FISCAL
TP No.73084-T